

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Cónicas breves

Un hombre trabajador

Ni amigos ni enemigos del señor La Cierva, pero admiradores fervientes de todo el que trabaja, nos sentimos obligados a tributar un aplauso sincero al actual ministro de Fomento por su proyecto acerca del problema de los transportes.

Se ha dicho en todos los tonos que una de las cosas de que está más necesitada España es de que se intensifique su vida interior roturando multitud de nuevas carreteras y estableciendo nuevas líneas ferroviarias, para dar salida a los productos naturales del país, que a veces tienen que pudrirse o malbaratarse en los puntos de producción por no contar con medios de transporte o porque con los que se cuenta son tan caros que elevan de modo desproporcionado el valor de las mercancías.

Esto, que es una necesidad sentida por todos, requiere ser acometido de una vez, aunque para ello haya de hacerse un supremo esfuerzo por la economía nacional; pero, hasta ahora, no ha habido político que se atreva a presentar ese proyecto general si no el señor La Cierva. Y la explicación es clara: para presentar un proyecto de esa trascendencia, aparte de una preparación remota que sólo se consigue con un largo estudio, hace falta dedicar muchas horas al trabajo; trabajar, en una palabra; y el trabajo asiduo que no es virtud de los españoles y mucho menos de nuestros políticos, es la característica del señor La Cierva. Por eso ha podido presentar ese magno proyecto, y por eso merece el señor La Cierva el aplauso unánime de los españoles.

Podrá ser modificado y hasta mejorado ese proyecto, pero a lo que no hay derecho es a censurarlo sin haberlo siquiera leído, como hacen estos días muchos articulistas y políticos, sólo porque se trata de una obra del señor La Cierva, y quizás porque no saben apreciar el mérito que envuelve un trabajo tan asiduo.

¡Atrás los envidiosos y los censuradores por sistema! Paso a los hombres trabajadores!

MARTINEZ ORIOL

El Año Jubilar Josefino

La comisión nombrada para organizar en el gran Templo Expiatorio de la Sagrada Familia, en Barcelona, los cultos de este Año Jubilar Josefino ha dispuesto, además de las procesiones colectivas, organizar una gran peregrinación espiritual, convocando a ella a todos los católicos españoles.

Se señala como día de la peregrinación el 8 de Diciembre de 1921.

Cada devoto que quiera tomar parte en la peregrinación, inscribirá su nombre en una hoja que al efecto se le entregará.

Se establece una pequeña limosna para sufragar los gastos del Año Jubilar.

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis de Segovia ha nombrado delegado suyo, al profesor del Seminario don Félix Serrano Viteri, a quien podrán dirigirse cuantos deseen participar en esta peregrinación al templo Expiatorio de la Sagrada Familia.

¿Dónde está Casanella?

El Liberal insiste en su número de ayer en que se encuentra en Madrid el sindicalista Casanella, en unión de una mujer que lleva un traje muy pintoresco.

Agrega que Casanella lleva unas pulseras de pinchos en los antebrazos para en el caso de que intente detenerle la policía se clave las manos y entonces pueda defenderse y huir.

Por la provincia

Visita pastoral TUREGANO

Continuando la santa visita pastoral, llegó el lunes el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo a su casa-palacio de esta villa, acompañado de su secretario don Antonio Alonso y de los señores párrocos de Navalmanzano y Aguilafuente.

Después de almorzar y descansar unos momentos, se disponía S. E. a visitar al inmediato pueblo de Sauquillo, para después girar la visita a esta villa, cuando el auto sufrió una pequeña avería, por lo que hubo de cambiar la ruta, proporcionándose un coche para que viniera a Turégano, como lo hizo, en medio de una lluvia torrencial, que impidió que el recibimiento que se preparaba fuese como debiera.

No obstante, el pueblo en masa esperaba en el interior del templo y al descender del coche, la banda municipal lanzó al aire sus armoniosas notas y los vivas y aclamaciones no cesaron en un gran rato.

Después de orar unos instantes, el señor obispo administró la confirmación, no pudiendo dirigir la palabra al pueblo, como era su deseo, a causa de una afección a la garganta, contraída durante la visita. Como su estado de salud, por una parte, y por otra el mal estado del tiempo que aún continúa, no le permitiera proseguir la visita pastoral, decidió suspenderla indefinidamente y prometiendo hacer aquí dicha visita tan pronto como pueda, donde tendrá un ejercicio, predicará y habrá comunión general.

Terminada la confirmación, en la

que actuaron de padrinos el señor alcalde don Miguel González y su esposa, y precedido de las autoridades todas, funcionarios, cofradías y numeroso público, que le aclamaba con entusiasmo, fué el prelado a la casa rectoral, donde se sirvió un espléndido refresco, mostrándose amabilísimo con los concurrentes.

Al anochecer se retiró a su casa y al día siguiente tuvo la delicada atención de invitar a su mesa al señor alcalde, juez y fiscal municipales y teniente de la Guardia civil, sirviéndose una suculenta y bien condimentada comida, durante la cual, en amena charla con los comensales, manifestó la complacencia que sentía por encontrarse entre nosotros y por el excelente recibimiento que le habían dispensado.

A las cinco de la tarde marchó a la ciudad, siendo despedido por un público numeroso, que nuevamente volvió a aclamar a su querido obispo.

Turégano, en ésta, como en otras muchas ocasiones, ha dado pruebas elocuentes de su proverbial hospitalidad, recibiendo al señor obispo como se merece, habiendo contribuido a ello principalmente el señor cura, que tan querido y respetado es aquí; el Ayuntamiento, que construyó a sus expensas dos magníficos arcos; el Sindicato Agrícola, que construyó otro; las Hijas de María, que le dedicaron otro con una monumental corona; los maestros nacionales y el pueblo entero con su asistencia, a pesar de las lluvias torrenciales, que, dicho sea de paso, inundaron las huertas de la ribera y pusieron en serio peligro a algunas casas de la parte baja de la población.

Corresponsal

Turégano, 18 de Mayo de 1921.

LA LOTERIA

El sorteo de mañana

Mañana se celebra el sorteo especial de grandes premios, de la lotería, que a pesar de la importancia de éstos, no ha despertado tanta expectación como la famosa lotería de Navarra.

El sorteo, como es sabido, constará de 50.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50 pesetas.

Los premios principales son los siguientes:

- Premio mayor: 3.000.000 de pesetas.
- Premio segundo: 1.500.000
- Premio tercero: 1.000.000.
- Premio cuarto: 500.000.
- Premio quinto: 250.000.
- Premio sexto: 125.000.

Otros premios y reintegros del sorteo.

Tres premios de 50.000, tres de 45.000, tres de 40.000, tres de 35.000, tres de 30.000, tres de 25.000, tres de 20.000, veinte de 12.500.

2.331 de 2.500 y las aproximaciones correspondientes a los premios mayores.

De colaboración

Requiescat in pace

La condesa de Pardo Bazán ha muerto.

Las letras españolas están de duelo, y con ellas España y todos los demás países de habla castellana.

Desde la edad de veintún años, en que fué premiada en un certamen celebrado en Orense por su trabajo «Estudio crítico de las obras del padre Feijoo», hasta el día de su muerte no ha dejado de producir ni de enriquecer con sus sublimes creaciones a la literatura española. Sus obras son incontables y sería trabajo muy prolijo el enumerarlas en las pocas líneas que nos proponemos dedicar a su memoria.

Doña Emilia, como familiarmente se la solía llamar por propios y extraños, en sus estudios de crítica literaria y en

sus confecciones de obras puramente originales, sabía inspirarse siempre en autores de opinión abiertamente contrapuesta para llegar sólidamente confortada a la cima de sus anhelos. Por eso, a veces, se inspiraba en el idealismo de Balzac, otras en el naturalismo de Zola, de cuando en cuando en el sociologismo de Tolstoy, y las más en la prosa descarnada de aquel gran hombre que se llamó Victor Hugo, con cuya amistad se honró siempre. Con tales componentes dicho se está que hubo de formarse un conjunto exacto para la erección de sus obras literarias. Y no por esto dejaron de influir en su pensamiento los grandes decaídos de los escritores místicos, por los cuales tuvo siempre gran predilección, como lo prueban sus intachables libretos *El darwinismo*, *Los poetas épicos cristianos*, *San Francisco de Asís*, *La madre Naturaleza*, *Los franciscanos y Colon*, *La vida de la Virgen* y otras más que sentimos no recordar en este momento.

En el desempeño de sus funciones en la cátedra de la Universidad Central hemos escuchado no una sola vez, y de sus lecciones como preceptista en literatura hemos sacado no pocas enseñanzas que jamás llegaremos a perfeccionar en lo maravilloso, como ella sabía hacerlo.

La España y sus antiguas colonias, repetimos, están hoy de duelo con la desaparición de la vida terrena de doña Emilia Pardo Bazán. Ella, como otras mujeres españolas, tales como Rosalía Castro, Concepción Arenal y la Coronado, han enriquecido el arsenal de la cultura laboraron desde Alfonso X, El Sabio, siglo XII, hasta la época contemporánea. De ese gran ramillete de flores de siempre viva de nuestra literatura nacional, mustio en parte por la desaparición de sus hombres, ha caído y deshojado una flor más para siempre. ¡Honremos con su nombre las páginas de oro de nuestra Historia! ¡Esculpmosle con letras diamantinas en placas que deberán ser colocadas en el aula universitaria que ocupó con tan en-

diabla acierto y en las tribunas públicas del Ateneo y de la Academia, que tantas veces supo ilustrar con sus talentos! Las glorias deben de ser envidiosadas.

¡Que el Eterno premie todos sus méritos!

RAFAEL MONTES TRAPERÓ

Maestro nacional

Miguel Ibáñez (Segovia).

Sociedad Filarmónica

El día 31 del corriente mes, a las diez de la noche, celebrará esta Sociedad un magnífico concierto con el concurso de la gran cantante alemana Carlota Dahmen, acompañada al piano por un profesor, cuyo nombre se anunciará oportunamente.

Esta eminente y bellísima soprano ha sido el éxito de la temporada del Teatro Real en Madrid y acaba de obtener triunfos ruidosos en las Filarmónicas de Bilbao, Sevilla, Madrid y Málaga. Canta todo el repertorio de Lieder, de Schumann, Schubert, Strauss, Hugo Wolf, Mahler, las cinco célebres y únicas canciones de Richard Wagner, así como trozos de todas las óperas de Wagner (aria de Elisabeta de Tannhäuser, aria de Elsa de Lohengrin, Siglinda de Walkiria, Eva de Maestros Cantores).

Carlota Dahmen, que canta todo el repertorio de su cuerda alemán e italiano, es, además de excepcional artista dramática, de arrogante presencia y voz espléndida, que maneja con exquisitez arte; una *liederdingerin* de gran fama.

El programa que ha de interpretar tan eminente artista está ultimado y se publicará en programas de mano.

Para el próximo mes de Junio está contratada la gran Orquesta Sinfónica de Madrid.

Las personas que deseen inscribirse como socios pueden solicitar las correspondientes matriculas en casa del secretario, Cervantes, 31 y 33, 3.

Comisión mixta de Reclutamiento

JUICIOS DE EXENCIÓN

Casla.—Alejandro Alvaro, Lorenzo Aranguet y Sebastián Carretero, excluidos tempo-

Comentando dos artículos

En el cambio de impresiones verificado por los socios del Sindicato de este pueblo de Melque, en la fiesta de la Agricultura celebrada el día de San Isidro, se comentaron extensamente los artículos publicados recientemente por los señores don Regino Marcos y don Rufino Portero, y que ya conocen los lectores de EL ADELANTADO.

Desde el primer momento se declaró la Sociedad, que la constituyen patronos y obreros, en favor del primero y en contra de la proposición que trata de justificar el segundo, o sea en contra de la política del señor Espada.

Y son muy lógicos los razonamientos que se hicieron.

Los peligros que tiene para un país quitar el Arancel y prohibir al mismo tiempo la exportación de sus riquezas agrícolas, con el pretexto de abaratar la vida, pues conduce fatalmente al peor de los resultados: a que las cosas vayan baratas y no haya dinero para pagarlas.

Antes de la entrada en el ministerio del señor Espada, se exportó y todo fué caro. A cambio de esa carestía entraron en España miles de millones y aumentó la riqueza de la nación, y aumentaron no solo los sueldos y los salarios, sino también la cantidad de trabajo, dando medios de vida a muchos que antes no podían vivir, y en todos los sitios públicos se notaba una mayor intensi-

ralmente; Celedonio Moreno, soldado; Juan José Martín, exceptuado y Pablo de las Horas, a segunda situación.

Orejana.—Venancio González y Felipe Benito, soldados; Juan Martín, exceptuado y Pedro Herranz, a segunda situación.

Navaras de las Cuevas.—Saturaino Prieto, excluido totalmente; Juan Pecharrromán, Pedro Alvaro y Hermenegildo Pinto, excluidos temporalmente.

Navaras de Ayuso.—Florencio Cano y Nazario Alonso, excluidos totalmente.

Navaras de Emedio.—Lázaro Antón, Genaro de Santos y Pedro Barroomé, excluidos totalmente; Victorino Martín, excluido temporalmente.

Gallegos.—Mariano Gómez y Julián López, excluidos totalmente; José Moreno, soldado; Felipe Velázquez, Rafael Grande, y Felipe Martín, exceptuados.

Navalilla.—Justo Sancho y Mariano de Santos, soldados; Eusebio Saeristán, excluido temporalmente; Gregorio Merino, exceptuado, y Simeón Tanarro, a segunda situación.

Fuenterrebollo.—Antonio de Diego y Gregorio Calvo, excluidos temporalmente; Mariano Banco y Daroteo Hidalgo, excluidos totalmente; Domingo de San José, soldado; Florentino Martín, exceptuados, y Augusto Marín, a segunda situación.

Juarros de Riomoros.—Enrique Marugán, a segunda situación y Paulino de la Calle, exceptuado.

Navas de San Antonio.—Leandro Puente, Pablo Peña, Mariano Puente, Domingo Pérez, Gastor Dueñas y Fernando Antón, exceptuados; Antonio Martín, Salvador Muñoz y Jerónimo Peñas, a segunda situación.

Madrona.—Fructuoso de la Fuente, Leandro Llorente y Ramón Tejedor, exceptuados. Martín Miguel.—Cesferino Llorente, excluido temporalmente.

Mozonillo.—Martín Herranz, Crispín Antón y Martín Santos, exceptuados; Cayetano Rosa y Lucio Casado, a segunda situación. Anaya.—Miguel Guizarro, exceptuado. Labajos.—Florencio Mariña, a segunda situación.

Fuente de Santa Cruz.—Gabriel López, excluido temporalmente.

Ituro.—Vivencio Martínez, exceptuado.

Martín Muñoz de las Posadas.—Clemente Serrano e Inocente Serrano, exceptuados.

La modificación del Arancel

La Gaceta publica, en 68 páginas, la autorización al Gobierno para reformar los vigentes aranceles de aduanas, con sujeción a las bases que se insertan y señalando la fecha en que estos hayan de entrar en vigor, dando cuenta a las Cortes del uso de la autorización concedida.

dad del vivir proletario y de la clase media. Lo mismo ha sucedido en las otras clases sociales. Casi todas, por lo menos todas las que trabajamos, habían mejorado su vivir.

Con la política del señor Espada, que defiende el señor Portero, todo cambió y ya no entraba dinero en España. Por él salió. Y salió por pretender producir un ficticio abaratamiento de la vida, confundiendo baratura con bienestar, pues este depende del dinero que se gana y no del precio de las cosas.

En 1919, sin hablar de los años de la guerra, hubo un exceso de exportación sobre importación de 270 millones. En 1920 hubo un exceso de importación sobre exportación de 178 millones. Por lo tanto la riqueza nacional disminuyó, no solo en los 178 millones que salieron, sino en los 270 millones que entraron. Total, 448 millones de menos, y 178 millones de merma en la riqueza nacional.

De modo que por este procedimiento el déficit hubiera continuado, y volveríamos a los tiempos en que no se comía pan por no haber trabajo ni dinero para comprarlo, y España desaharía en la paz lo que rehizo en la guerra.

Con razón un hombre como el señor Sánchez Toca se expresa de esta manera:

«La política del señor Espada era sencillamente atroz. Era querer volver a los precios del año catorce sin una gradual evolución de todos los integrantes de aquellos precios, y esto es suponer que España pudiera sufrir un colapso, paralizar su vida

Es el mejor para el lavado de la ropa y usos domésticos. Está fabricado expresamente a base de aceite de oliva. Garantizamos su pureza a comprobación con el mejor de los mejores.

Jabon de Hijos de Borregón

Es más barato que sus similares, por permitir la molestia de nuestra fabricación, y secundarios negocios. Probadlo, comparadlo y vereis de dónde procede (en parte) el abaratamiento de las substancias.

Fábrica en estación de Ortigosa (Santa María de Nieva)

EL SEÑOR Don Juan Carmona Codocero

Capitán de Infantería, graduado teniente coronel, retirado, condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, medalla de Alfonso XII, cruces rojas, sencilla y pensionada del Mérito Militar, etc., etc.

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY 20 DE MAYO DE 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Ana Martín; hijos doña Carmen (ausente), y don Miguel, capitán de Infantería; hijos políticos don Juan Peña, teniente coronel de Artillería (ausente) y doña María Martín Alvarado; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 21, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Angeles, 4, al Cementerio, por lo que les quedará agradecidos.

en todos órdenes y volver por arte maquiavélico a aquellos tiempos. La política de Espada nos llevaba al abismo rápidamente: la política de Cierva ha venido a ser un paracaídas que evitó la catástrofe. Dentro de seis meses, caso de haber continuado el señor Espada, no hubiera habido nadie con dos pesetas.

Además la enormidad de millones, 400, que ha invertido el tesoro español en las compras de trigo extranjero, sería bastante, aunque no hubiera otro motivo, ocasionar la depreciación circunstancial de la peseta en el cambio con determinadas monedas como los dolares y la libras esterlinas, con que principalmente se hacen los pagos de dichas compras.

Por ir a buscar, pues, fuera del país lo que se podía pedir a la propia producción nacional, se desnivela nuestra balanza comercial y se desequilibra nuestro sistema monetario en los cambios internacionales.

Y resulta: que la prima que hay que pagar en este caso por las divisas extranjeras solicitadas, se traduce, primeramente en un recargo del precio de todos los artículos importados, y luego por conexión o repercusión en el alza general de los productos del país.

Hasta aquí los comentarios sobre lo exencial de ambas políticas. Por lo demás, que el Gobierno deseocionó la verdadera estadística de las existencias: que los labradores las han ocultado y que no han llevado sus trigos al mercado, son recursos de todos los anteproteccionistas.

En Castilla se vendió mucho trigo a raíz de la cosecha, bastante más de lo que el consumo necesitaba, y si faltó en alguna parte, fué por insuficiencia de transportes.

¿Qué se quería? ¿Que se hubiese vendido en dos meses la cosecha del año? Eso no sería prudente.

Y en último término ¿no disponía el Gobierno de la ley de subsistencias, mediante la cual podría llegar a la incautación?

No, no podrá justificar su proposición el señor Portero, y de consiguiente su falta de asistencia y la de los señores del Consejo provincial de Fomento a la última asamblea agrícola celebrada en Segovia, de no querer negar a los labradores hasta el derecho de defenderse.

Tengan la bondad de confesar, si acaso su ausencia obedeció a lo que creen algunos maliciosos, que sabiendo que algunos elementos de la capital, lastimosamente equivocados, eran hostiles a la celebración de la Asamblea, no tuvieron ellos el valor cívico de personarse en ella y prestar su valiosa cooperación a los agricultores y éstos por su sinceridad les perdonarán.

Corresponsal

N. de la R. —Al propio tiempo que el anterior artículo hemos recibido otro de don Regino Marcos, quien enérgica y razonadamente, desde el punto de vista agrícola, insiste en sus anteriores afirmaciones.

Con lo expuesto, damos aquí por terminada esta polémica, a la que con gusto hemos prestado nuestras columnas.

Conferencia en la Normal de Maestros

Mañana sábado, a las siete de la tarde, el ilustrado inspector de primera enseñanza, don Antonio Ballesteros, que ha regresado recientemente de París, a donde fué pensionado por el ministro de Instrucción pública, dará una conferencia exponiendo sus impresiones de viaje, con relación a varias cuestiones de enseñanza.

La estatua a Juan Bravo

He aquí la relación de las cantidades donadas para la erección de la estatua al glorioso comunero segoviano:

Suscripción

Suma anterior, 3.998,40 pesetas. Don Fernando Rivas, 30 pesetas; don Julio de la Torre, 25; don Pascual Guajardo, 15; don Vicente F. Berzal, 4; don Estasio del Barrio, 4; don Lope Tablada, 12; don Doroteo Ruada, 12; don Juan José García, 12; don Juan Álvarez, 12; don Magin Parareda, 12; don Alberto Villoslada, 12; don Felipe Carretero, 12; don Andrés Reguero, 12; don Antonio Well, 12; don Fredesvindo Ruiz, 12; don Carlos Tablada, 12; don Tirso Rey, 12; don Felipe Bermejo, 12; don Bernardo Romero Martínez, 8; don Pedro Iradier, 48; señor marqués de Santa Cruz, 48; don Javier Gil Becerra, 48; don Francisco Zorrilla, 48; don Gabriel Sguella, 48; señor coronel del Regimiento de Posición, 100; señor deán de la Catedral, 12; señor obispo de la Diócesis, 100; señor gobernador militar, 20; Academia de Artillería, 100.

Recaudado hasta el día de hoy, 4.812,40 pesetas.

(No se incluyen premios del certamen.)

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

La conferencia musical del P. Villalba

A las seis de la tarde de ayer, en el Paraninfo del Instituto, tuvo lugar la anunciada conferencia literario-musical, a cargo del eminente maestro R. P. Enrique Villalba, y organizada por la Universidad Popular Segoviana.

Asistió a la conferencia un auditorio tan numeroso como selecto, que escuchó con gran complacencia y guardando religioso silencio en la interesante y notable disertación.

No he de ocuparme de la conferencia con todo el detenimiento que en si requiere, porque otras plumas más autorizadas que la mía han de hacerlo, pero no quiero dejar sin mi modesto comentario el acto de ayer que, sin incurrir en exageración, puede calificarse de acontecimiento artístico.

Empezó el P. Villalba su conferencia, leyendo unas cuartillas en las que estudia los orígenes del modernismo musical, haciendo parar la atención del auditorio en aquellos maestros que de modo más decisivo influyeron para dar carácter a la música en sus distintos períodos, desde el clásico hasta el actual, señalando las particularidades que predominaron en cada una de ellas y la clase de música que con preferencia escribieron.

En la parte literaria de la conferencia, nos demuestra el P. Villalba su extensa cultura musical y el concienzudo estudio que tiene hecho, tanto de las obras como de los autores. Suspende a ratos la interesante lectura, y ejecuta al piano obras de los grandes maestros, Mozart, Beethoven, Schubert, Medelschon, Schuman, Chopin y después de los Contemporáneos, Max Reger, Targ-Eiert, Debussy Borodin, Ruchmannoff y Grieg, diciendo de estos últimos que son ramas de ese árbol exuberante en el arte que se llamó Wagner.

Una parte de su discurso la dedica a estudiar la figura de este genio del arte músico, relatando hechos y anécdotas de su vida, desde la más temprana edad, hasta que logró escalar la cima del arte. Si como conferenciante deleitó el P. Villalba, como ejecutante hizo pasar un rato delicioso al auditorio. El P. Villalba se distingue, en nuestra modesta opinión, por el matiz que da a las obras que interpreta. Acaso no sea un verdadero técnico, lo que hoy llamamos un virtuoso, pero no hay duda de que su mecanismo es limpio, justo y adaptado, en cada obra, a la clase de música que interpreta.

El público aplaudió con entusiasmo todas las obras, haciéndole repetir el precioso *Momento musical, de Schubert*. En la última parte, dedicada a músicos españoles, ejecutó obras suyas y de sus hermanos Alberto y Luis (este último, verdadera gloria nacional, fallecido recientemente).

En resumen, fué la de ayer una conferencia interesante por todos conceptos y por la cual felicito al padre Villalba y a los organizadores de tan simpático acto.

Allegretto

Academia de Artillería

Exámenes de Ingreso

DIA 19

PRIMER EJERCICIO

D. n Francisco Carrillero Rodríguez, don Antonio Bonet Molina, don Cirilo López Saiz, don Ferrnand Gorostiza Hernández, don José

"Nuestra Señora de la Fuencisla,"

FABRICA DE BALDOSAS Y BALDO-IN HIDRULICO

ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS

Grán variedad en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de 1.ª clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 x 25 cms. especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 x 20 cms. color gris, al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages

Azulejos de primera, de 20 x 20 centímetros :: Biselados, de 20 x 10 centímetros :: Azulejos artísticos :: Zócalos :: Molduras :: etcétera

OFICINA Y ALMACEN:

Puente de Muerte y Vida, núm. 12, Teléfono núm. 14

SEGOVIA

- Máquinas de escribir «WOODSTOCK»
- Relojes de oro.
- Escopetas de caza.
- Gemelos prismáticos.
- Bicicletas.
- Máquinas parlantes.
- Discos.
- Pianos automáticos.
- Rollos musicales.
- Armoniums.
- Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA Avenida de la Libertad, 27 SAN SEBASTIAN

meses De 20 a 36 de crédito

Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Segovia:

D. ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle de Juan Bravo, números 7 y 9

NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS:

Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

SOLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

Envíos inmediatos de catálogos a cuentas personas los soliciten.

Utilicen para ello el adjunto cupón indicando en él el nombre de este periódico.

FRANQUEO 2 CENTIMOS

Sociedad Hispano-Americana

APARTADO 97 SAN SEBASTIAN

Don.....

Residente en.....

Provincia de.....

Calle de..... piso.....

Desea catálogos de.....

(EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

Lambea García, don Isidro Ramos Gutiérrez, don Ildefonso González Martín, don Mariano Ferrer López, don Joaquín López Varela, don José Quiles Alonso, don Pedro Martínez Muñoz, don Luis Leizaga Lara, don Luis San Juan Muriel, don José García-Frmet, don Luis Echevarría, cha y don Juan Fernández Méndez, aprobados.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y dibujo.—Don Cipriano Alvarez Reglero don Antonio Vazquez Gomez, don Vicente Colomer Luca, don Joaquín Cortina Pascual, don Nicolás Alonso Veneciano, don Ramón Domech Hornero, don Luis Coll Benier, don Timoteo Carnicero Méndez, don Alfonso Gómez Pineda, don Enrique Corsine Marquina, don Julián González Barcia, don Francisco Barrero y Roldán, don Leopoldo Tenorio y Pardo, aprobados. Desaprobados, cuatro.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética.—Don Pedro Pérez Seoane Bueno, don José Hilla Tuero, don Domingo López Varela, don Félix Hernández Simón, don Adolfo Espejo y J. Castellano, don Eduardo Sánchez Prada y don Federico Guñat Reig, aprobados. Desaprobados, dos. Algebra.—Don Domingo López Varela, don Pabó Pérez Seoane, don Félix Hernández don Adolfo Espejo, don Eduardo Sánchez Prada y don Federico Guñat, aprobados. Desaprobados, uno.

"La Revoltosa," CALZADOS CERVANTES, 29,

Las sesiones de Cortes

Congreso

A las tres y media se abre la sesión con escasa concurrencia en los escaños.

El señor iglesias (don Emiliano) pide aclaraciones sobre la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, por el capitán general, con motivo de la llegada de Blasco Ibáñez. El ministro de la Guerra contesta que no conoce el asunto y procurará informarse.

Después de varios ruegos y preguntas se entra en el orden del día, continuando el debate sobre la venta de tabacos.

El señor Besteiro interviene nuevamente en la discusión. Habla otra vez de la conveniencia de que la administración pase al Estado, rechazando que esto no esté capacitado para ello.

También aboga por una dirección pública del arriendo con el control del Estado. Señala la gravedad que representa el que el Gobierno haga cuestión de Gabinete, según declaró el señor Allendesalazar, la aproba-

ción de este proyecto, ante el estado en que se encuentra la Hacienda española, el cual ha sido expuesto por el señor Alba.

El presidente le llama la atención, pues aunque la cuestión está derivada por el señor Alba, no puede ya consentirse que se trate de hablar del problema de Marruecos a propósito del proyecto de Tabacos.

El señor Besteiro hace algunas consideraciones a la Presidencia, entablándose un diálogo sobre la oportunidad o inoportunidad de tratar de la cuestión. El orador se queja de que se le cierren los caminos parlamentarios. (Rumores.)

El presidente: Hay caminos reglamentarios para ello; pero este no es el momento.

El señor Besteiro: Yo ya he dicho lo que tenía que decir.

El señor Alcalá Zamora cree que a los intereses del Tesoro conviene más una fórmula que prórrogas transitorias.

Rebate cifras que se han traído equivocadas y comparaciones erróneas.

Aboga porque las acciones no puedan pertenecer a súbditos extranjeros.

Termina diciendo que ha hablado con claridad, porque no tiene que ocultar nada. (Muy bien.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho.

En el Colegio de Médicos

En la sesión celebrada el jueves último, bajo la presidencia del señor de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterada la Junta de haberse posesionado de una de las plazas de médicos titulares de Cantalejo, el compañero don Julián Pará.

Quedar asimismo enterada del escrito de don Sinfoniano Acinas, participando haber presentado en Hacienda la baja en la contribución industrial como médico.

Comunicar a la Alcaldía de Casla, que tenía presentada una propuesta contra el acuerdo de los Ayuntamientos de Sigüero y Sigüenza, al que se adhieren los médicos de partido, para que al proveer la titular sea condición de que el agraciado fije su residencia en este último pueblo; que la Junta de Gobierno respetará en este asunto cuanto acuerden los compañeros del distrito y los pueblos interesados.

Dada cuenta del escrito firmado por el compañero de Santa María de Nieva, don Mariano Sanz, justificando el venir visitando a los vecinos de Ochando, a lo que se acordó en sesión de 31 del pasado mes de Marzo, rogarse se abstuviera de visitarlos, la Junta acuerda manifestar a dicho compañero que dicho

Información local



Mayo 19 Jueves

Bien dice el refrán, que nunca llueve a gusto de todos.

Ya es mucha la gente que empieza a protestar de la persistencia en el temporal de lluvias, sin acordarse para nada de los beneficios que puede reportar al campo.

El paraguas está a la orden del día. Y ya que hablamos del paraguas, nada como él, refleja el temperamento del individuo.

El sacerdote le lleva alto, rígido, con solemne ademán, como corresponde a la seriedad de su ministerio.

La jovencita, dicharachera y pimpante, le hace girar en sus manos en vueltas vertiginosas, denunciando un temperamento inquieto y atolondrado.

El menestral y la apacible burguesa le llevan como adherido a la cabeza, con peligro de un molesto encontronazo.

En manos del pollo bien, sirve para hacer juegos malabares; y en las del muchacho travieso constituye un peligro para el transeúnte.

Debajo de un paraguas se desarrollan muchos idios de amor, y él ha servido de motivo para muchas aventuras galantes.

Será muy curioso conocer la historia de algún paraguas, contada por él mismo.

DE SOCIEDAD

Viajes. Se encuentra en Segovia, con objeto de predicar en el templo al Niño Jesús de Praga, el reverendo Padre Abaardo de los Sagrados Corzones, prior del convento de Carmelitas de Salamanca.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el virtuoso sacerdote de Salceda, don Vicente Luengo.

Fallecimiento. Hoy ha fallecido confortado con los auxilios de la Religión, el teniente coronel de Infantería retirado, don Juan Carmona Godoero.

El finado era un cumplido caballero y un pundonoroso militar, hallándose en posesión de varias cruces por méritos de guerra.

En Segovia, donde residía, contaba con numerosos amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Después en paz tan prestigioso jefe del Ejército, y recibía su desconsolada viuda, la respetable señora doña Ana Martín; sus aflijidos hijos y muy especialmente nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería, don Juan Peña, y demás familia, nuestro pésame más sincero por la dolorosa pérdida que han experimentado.

Expresión de gratitud. Nos ha visitado nuestro buen amigo don Mateo Esteban, rogándonos hicieramos constar, en la imposibilidad de poderlo hacer él personalmente, su profundo agradecimiento a cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo Mario, médico militar en Xauen, durante la grave enfermedad que ha padecido.

Ehorabuena. Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el funcionario del Catastro don Francisco Sáez, continuando madre e hija en perfecto estado de salud.

Felicitemos por este acontecimiento a los padres de la recién nacida, a sus abuelos y demás familia.

Nuevos agentes de Vigilancia. Han aprobado todos los ejercicios para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, en las oposiciones de agentes que se están verificando, don Wenceslao Malagón y don Francisco Bermejo Solís.

Reciban nuestra enhorabuena.

SUETOS

Los vándalos en Segovia. Hasta nosotros llegan noticias de un hecho vandálico cometido contra el arbolado de la población.

Nos dicen que en el Paseo de Santa Lucía han sido destrozados por unos bárbaros algunos árboles recientemente plantados junto a la carretera.

Creemos que es llegado el momento de vigilar estrechamente las s'amedas y castigar con mano dura a los autores de estas hazañas, que tan poco dicen en favor de Segovia.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico; tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cooperativa de funcionarios

Por no haber concurrido suficiente número de socios cooperadores no pudo celebrarse la Junta general convocada para las cuatro de la tarde de ayer.

Dicha Junta tendrá lugar en segunda citación, el próximo domingo, a las once y media de la mañana.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado o la tos, hágase de una caja de PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Mareco, Corpus, 7. MARCOS Y COMPANIA

Almacén de droguería y perfumería Corpus, 7. Depósito para Segovia y su provincia.

Teatro Juan Bravo

Después de una interesante sesión de cinematografía, en las funciones de mañana se presentarán al público el notable trío Les Bedurs y la aplaudida bailarina Amparo Medina.

LA GLORIA CALZADO DE LUJO VISITAD ESCAPARATES Cervantes, 36 SEGOVIA

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO) Se habla de crisis

Algunos periódicos siguen hablando de una próxima crisis, como consecuencia de la discusión del proyecto de tabacos.

Afirmar esos periódicos que la crisis pudiera alcanzar a todo el Gobierno, pero que no se produciría un cambio de política.

Combinación de gobernadores

El presidente en su despacho con el Monarca, sometió a la firma la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión al de León don José Carreras, y nombrando para sustituirle al que lo era de Toledo don José López.

Nombrando gobernador de Toledo, a don José Martínez, que lo era de Soria.

Para esta última provincia ha sido nombrado el diputado provincial don Luis Posada.

La «Gaceta»

Hoy publica la Gaceta un decreto de Fomento sobre regulación de precios de los carbones siderúrgicos.

También publica otro de la presidencia nombrando la Comisión que se encargará del estudio del modus vivendi comercial.

El Rey en el Museo

Acompañado del ministro de Instrucción pública, el Rey estuvo esta mañana en el Museo Nacional para inaugurar la segunda sala de Velázquez.

El homenaje a Sarah Bernard

Ya están ultimados los detalles del homenaje que se tributará a la eminente trágica francesa Sarah Bernard.

El acto tendrá lugar en el Ateneo, donde será coronada y se la hará entrega de las insignias de la cruz de Alfonso XII.

El Rey no asistirá al acto por hallarse en Sevilla, pero a su regreso recibirá en audiencia a la insigne actriz.

Una condecoración

El Rey ha otorgado a la señora viuda de Dato, la gran Cruz de Beneficencia, accediendo a la petición que hicieron las damas españolas.

Gran economía

Estambre gris para uniformes de militar. Dril gris. Dril Kaki. Crespones y lanas de todos los colores para vestidos de señora. Piezas de tela blanca superior desde 25 pesetas.

Blusas de seda y Etamin para señora. Grandes rebajas en géneros de invierno. En el comercio de tejidos, novedades y género de punto de

José Calderón PLAZA DEL AZOGUEJO, NUM. 4

Hernias



La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, la ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON» (Patentado) sin resortes, de pelotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Especialista Herniologo Mr. Notton. Con este maravilloso aparato terminaron los bragueros de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Notton, la admisión de toda la clase médica y de cuantos los usan. Con él es segura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, con toda comodidad. Está comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON.

OPINIONES MEDICAS

Doctor don Vicente Hernán. Segovia. Señor don José Notton. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que admiro los aparatos contentivos de hernias de su fabricación por la ligereza, presión gradual y uniforme, más todavía porque cumplen el fin que se proponen, esto es, impedir la salida de las partes herniadas y conseguir de este modo la curación completa del orificio herniado. Lo que participo a usted para su satisfacción, en la seguridad de que siempre aconsejaré el uso de sus aparatos. Suvo afectísimo q. e. s. m., Doctor Vicente Hernán.

AVISO IMPORTANTE. El propio Mr. NOTTON que efectúa semestralmente su viaje a la Corte y demas Sucursales, recibirá en MADRID, los días 15, 16 y 19 del actual, en VALENCIA los días 20 y 21, y en SEGOVIA, los días 17 y 18 en casa del Dr. Romero, calle de Juan Bravo, 33, de nueve a una y de tres a ocho, donde deberán visitarle cuantos padezcan de hernias y demas afecciones abdominales. ESPECIALIDAD EN FASIAS, para Operados de hernias, Hernias umbilicales, la Obesidad, el Embarazo, Desencensos de Matriz, Riñón flotante, Hipogástricas, y cuantos casos requieran una prótesis abdominal.

Agencia de Negocios y representación de Corporaciones y particulares

JULIA SANCHO FERNANDEZ

VIUDA DE DON MARIANO BLASCO (Casa fundada en 1875) Calle de Colón, número 9.-Segovia

Esta casa continúa encargándose de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representados todas las garantías que se precisen.

Se gestiona la tramitación de expedientes en las oficinas provinciales. Confección de cuentas municipales, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos.

Formación de expedientes para la obtención de pensiones y HABILITACION para el cobro de haberes de clases pasivas.

Cuenta corriente con el Banco de España

AVISO

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

EUSEBIO PROVENCIO ARROYO

Por indicación de varios de los muchos amigos con que cuento en los partidos de Riaza y Sepúlveda, desde el día 1.º de Junio próximo se abrirá al público en esta capital nueva Agencia de Negocios que se encargue por honorarios más módicos que ninguna otra, de la formación de todos cuantos trabajos pertenecen a Secretarías de Ayuntamiento, Corporaciones municipales, Pósitos, cobro de cruces, pensiones, asuntos particulares y demás que se encomienden.

Pérdida

Se han extraviado tres chivas del Rancho Santillana, de la ganadería de don Gregorio Martín, una herraera pelo claro, de dos años; otra herraera pelo obscuro, de un año, con cencerro, y otra negra, de este año, todas con orquillas en las orejas, y en los dos costados una A, hecha a tijera.

El que de razón de ellas, se le gratificará en Segovia, Juan Bravo, 33, droguería de don Alejandro Sanjuan.

Venta

de dos casas. Razón, en la Administración de este periódico.

Almacen de pescados

Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precios Medio kilogramo. Items include Merluza, Congrio, Pescadilla, Lengados, Lengadinas, Lengostas.

Se vende

un ómnibus, de seis asientos, seminuevo. Para tratar con su dueño, Gonzalo Gómez, en Villacastín.

Venta de casa

Con jardín extenso, que mide 136 metros por 44 de ancho, situada en La Granja, carretera de Torrecaballeros, con noria y buena orientación. Razón, Trifón Salcedo, San Ildefonso.

Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Ayudante del doctor Azúa. Consulta en Segovia, los domingos de once a una. Calle de Daoiz, 27, 1.º, izquierda.

Ama de cría

leche de ocho días, casada, primeriza, desea criar en su casa. Informes, Félix Nieto, en Campo de Cuéllar.

Se arriendan

pastos en el término de Hontoria, para 200 reses lanaras. Para tratar, con don Luis Fernández, en Hontoria.

Cuando se adoptó a indicaciones del presidente de la delegada del partido y que respectará a los señores Sanz y Lorente, referente a que el primero cumpla el acuerdo en 30 de Septiembre próximo, fecha en que cumple sus compromisos en dicho pueblo de Ochando.

Vista la comunicación de la delegada de Riaza relativa a haber acordado, en virtud de denuncia hecha por el compañero de Berceimuel, que el señor Larramendi deje de asistir a los vecinos del partido médico de Segovia de Freno, y visto también un escrito firmado por 36 vecinos de Aidaenneva del Monte que forma parte de dicho partido médico, manifestando que desearan ser asistidos, Larramendi se provea la vacante, por dicho señor Larramendi; la Junta acuerda rogar a los alcaldes de los pueblos que constituyen la titular expresada que en el término de sesenta días la provean en propiedad, toda vez que se constata al Colegio o hay solicitantes a la misma; y comunicará al presidente de la Delegada de Riaza, convoque a los compañeros de Freno y Berceimuel a fin de que se pongan de acuerdo respecto a la asistencia de dicho partido, advirtiéndole que de no convenirse estos compañeros, se atenga el señor Larramendi a lo acordado por la Delegada en este asunto.

Solicitado por don Pablo Velasco Pérez su inscripción en las listas de colegiados, toda vez que está licenciado en la Facultad de Medicina de Madrid, matriculado como tal en San Ildefonso, estar provisto de patente y tener hecho el depósito para la obtención del título profesional; y vista la denuncia de don Joaquín Trillo, rogando que fatería no posea el señor Velasco el obrerío profesional título, se le priva de ejercer la profesión y que se comunica a la Acadia de San Ildefonso para que proceda al nombramiento de otro colegado para sustituir al titular en sus enfermedades, a la Junta acuerda, por unanimidad, admitir como Colegado al citado señor Velasco, toda vez que moral y materialmente está capacitado para ejercer, manifestándole que al solicitar la patente haga por conducto del Colegio, conforme disponen los Estatutos vigentes; lamentando que el Ayuntamiento no haya dado contestación a los ofrecimientos que repetidas veces le ha hecho el señor Trillo, para sustituir al titular.

Una protesta verbal que contra este acuerdo formula dicho señor Trillo, por creer se infringe el artículo 4.º del Reglamento interior, se acuerda que este compañero lleve una protesta a la próxima Junta general.

Vista la carta remitida por el compañero de Latorrada, don Mariano Garza Yagüe, participando al Colegio haber sido amenazado e insultado públicamente por el vecino Luciano González, se acuerda protestar energicamente de tales insultos, mostrándose parte este Colegio en la causa y poniendo a disposición del compañero ofendido el abogado y procurador de la Corporación.

Remitidas por la delegada del distrito de Santa María de Nieva unas bases suscritas por todos los compañeros de dicho distrito, relativas a la subida de aguas y honorarios médicos, la Junta acuerda: 1.º Aprobar dichas bases, cándolas la mayor publicidad posible, haciendo una tirada de las mismas por cuenta del Colegio a fin de repartirlas entre los compañeros que las suscriben y los vecinos de los respectivos pueblos; y 2.º que estas bases empiecen a regir desde primero de Octubre del presente año, fecha en que empieza los nuevos contratos médicos.

También se acuerda que por cuenta de los fondos de la Corporación se tiren los impresos necesarios para expedir las certificaciones facultativas, siendo obligatorio a los que las soliciten el poner en las mismas el sello de dos pesetas que determina el R. D. de 15 de Mayo de 1917, y abonar por cada una además la cantidad de cinco pesetas cuya distribución se acordará por el Colegio.

Por último se acuerda señalar la fecha del 23 del próximo mes de Junio y hora de las tres de la tarde para celebrar sesión extraordinaria la Junta general, indicando en la convocatoria que se hará pública por medio del Boletín y periódicos locales, los asuntos que en la misma hayan de tratarse.

Escas de la provincia

Nava de la Asunción

Romería suspendida. A causa del temporal de lluvias no pudo celebrarse el martes último la tradicional y típica romería que todos los años tiene lugar en el sitio de Navave de.

Sin embargo, se dió buena cuenta de las meriendas preparadas, y después hubo grandes bailes en la sociedad «La Amistad» y sala de don Anastasio García, que estuvieron muy animados.

Función teatral

En el teatro, del que son empresarios los conocidos industriales don Argumiro Herranz y don Ricardo Saucinas, tuvo lugar una extraordinaria función por el artista Mr. Lovanquis, que estuvo acertadísimo, dándonos a conocer un escogido repertorio.

Partido de pelota

Para el domingo próximo hay concertado un gran partido de pelota en el frontón Santa Maura por los hermanos Teodoro, Claudio y Rufino Giménez (s) Los Arañas, conocidos jugadores, contra Remón de Pablos, Juan Quinzano (Muscanin) y Mariano Arribas (Paura), también afamados pelotaris.

El partido ha de ser muy reñido y se cruzarán bastantes apuestas. El simpático y rico industrial don Luis Arribas, gran aficionado a la pelota, concede un premio de 25 pesetas a los jugadores.

Corresponsal

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Veá exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA LAMPARA Osram-Azo

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo en vatios y no por su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público con afirmaciones inexactas.

La lámpara OSRAM-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 vatios y se vende a los precios siguientes:

WATIOS:	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
PRECIO:	4,50	5,40	6,75	8,10	10,80	16,20	22,50	31,50	43,20	54	63	81	100

DE VENTA AL PUBLICO: en todos los buenos establecimientos de electricidad

De venta al por mayor:

Pablo Zenker.-Madrid

Mariana Pineda, 5 Apartado de Correos 325

Reservado para las célebres lámparas TUNGSRAM de 1/2 watio, fábrica BUDAPEST, Hungría, universalmente conocidas

De venta: Cooperativa Electra Segoviana, don Vicente Alcón (Juan Bravo, 4), don Dámaso Barrio (Plaza Mayor, 8), Comercio del Toledano (Plaza Mayor, 33), don Pedro Parareda (Cervantes, 45), señor Sucesor de Arana (Juan Bravo, 14 y 16), don José Mozo (Isabel la Católica) 5 y en la

Sociedad Tungstram, Montera, 10.-Madrid



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens - La Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Defomidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de leucema (mal olor de alientos)

Servicios médicos y de lujo. - Consultas y curas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una. - HOTEL FORNOS

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Artrismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

Gran Hotel del Balneario

Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.

Temporada oficial: 15 JUNIO a 15 OCTUBRE

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

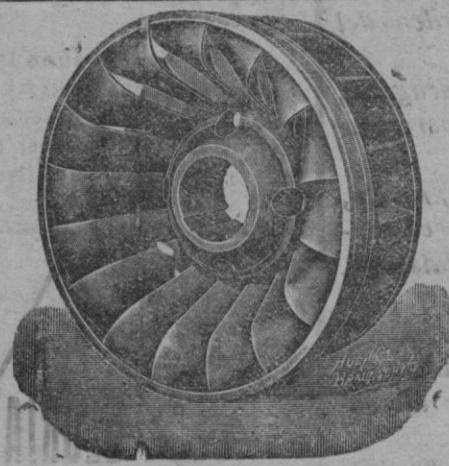
Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molineras de fundición endurecida



Rodete Turbina "Francis,"

DEPOSITO DE PIEDRAS "LA FERVE" AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta. - Calidad y precios sin competencia - Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos

PANADERIAS Y TURBINAS "FRANCIS"

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección

DEPOSITO CENTRAL EN ZARAGOZA

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid

¡Desconfiar de las imitaciones!



Es el más sano y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la leucemia, las melas, el gotoso, la anemia, el tifo, la raqueloma, etc. Se prepara en los hospitales y en la farmacia, Lab. S. Ortega.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 2,50 arr. bas de 16 litros.

Precio, 14 pesetas kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid. - Apartado número 6

Mercados

AYLLON

Trigo, 20,25 pesetas la fanega
Centeno, 16,50 id. id.
Cebada, 15 id. id.
Avena, 10 id. id.
Algarrobas, 16 id. id.
Yeros, 16,50 id. id.
Harina de primera arroba, 9,50.

CANTALEJO

Trigo, 20 pesetas la fanega.
Cebada, 14 id. id.
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 14,50 id. id.

CUELLAR

Trigo, 21 pesetas la fanega.
Cebada, 12,50.
Centeno, 16.
Algarrobas, 14.
Yeros, 14,50.
Avena, 8

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 24 pesetas las 54 libras.
Centeno, a 16,50 id. las id. id.
Cebada, a 13 id. la fanega.
Avena, a 8 id. id.
Yeros, a 13,50 id. id.
Algarrobas, a 13 id. id.
Cana sin lavar, la arroba, a 20 ps

Consecuencias del vicio

el estilo Luis XVI; mezclad a él, si os place, algunos bibelots del reinado precedente, o de la transición; pero esa lámpara de un japonés fabricada en la calle de Amelot, desdice de todo lo que la rodea. Aquí os haría falta un candelabro sobre una columna de már mol estriado, con un amr...

—¡Oh! señora ¿Y dónde encontrar es?

—interrumpió vivamente Lily.

—Yo os lo diré a mi marido. Aquí vienen esos señores.

Saint Hermond y De buckow llegaban con la cara alegre y un tanto animada.

—¿Es la ópera quien os ha puesto las caras tan alegres?—int preguntó Leónida.

El conde sonrió maliciosamente.

—No, es el frío. ¡Como hemos venido la mayor parte del camino a pie!

El señor Derbuckow sentía necesidad de respirar al salir de entre bastidores.

El conde siguió sonriendo y el yankee se puso colorado como un pavo; pero ni su hija, ni la condesa lo notaron.

Lily se inclinó al oído de la condesa:

—¡Oh! Os lo ruego, señora, ¿quereis preguntar al conde?

Aquel bronce japonés de la calle de Amelot que había comprado con tanto entusiasmo, le parecía de pronto horrible, abominable, y era preciso reemplazarlo inmediatamente.

Leónida se lo indicó a su marido.

—Me había tomado la libertad, amigo mío, de decirle a la señorita Derbuckow, que esa lámpara, esa cigüeña, en este salón Luis XVI...

—¡Ah! sí—exclamó Saint-Hermond ajustando su monóculo,—es un poco.

—De mal gusto, ¿no es verdad?—añadió francamente Lily.

—No, no; pero...

Derbuckow les miró a todos con asombro.

—Encontrar de mal gusto una lámpara que había costado cerca del mil francos! Saint-Hermond terminó su frase:

—Pero no está en su lugar y eso es todo...

Y volviéndose hacia el yankee, cuya estupefacción no se le había escapado:

—Sencillamente cuestión de lugar, querido señor Derbuckow. La lámpara es buena pero sería preciso colocarla en un boudoir moderno, o, a pesar del anacronismo, en un gabinete gótico; porque yo he notado que las muecas y las contorsiones de los japoneses se adunan fácilmente con los monstruos de la Edad Media. ¡Pero aquí...

Se dió un ligero golpe en la frente y continuó:

—Justamente sé de un gran candelabro antiguo muy hermoso... acaso un poco caro...

—Eso no importa.—exclamó Lily

—Una columna de pórfido estriado, con un remate que representa dos amores y

encantadoras chapitas de cobre cinceladas... ¡Pero parece un comerciante de curiosidades que quiere colocar un objeto de arte!—añadió riéndose.

—¡Os aseguro, señorita, que no hago de ello un oficio y que no cobro comisión alguna!

Al día siguiente, el candelabro Luis XVI era llevado a casa de Lily, encontrándose ésta soberbio, exquisito, adorable; y el mismo día; el Internacional Americano Bank, es decir Hubert Desmurets, recogía la factura, que se elevaba a siete mil francos. Y bien pronto no compraba Lily un bibelot, no elegía un sombrero, ni mandaba hacerse un traje, sin consultar con la condesa de Saint Hermond.

Iban juntas al Bosque y a la Opera; Lily pasaba las horas enteras en casa de la condesa, el día señalado por esta para sus recepciones, y la condesa, ayudaba a Lily a hacer los honores de su salón.

La sociedad parisiense, que se había habituado a ver a la señorita Derbuckow gra-